

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

Que el 22 de septiembre de 1902, gracias a la patriótica gestión - del Doctor Manuel Enrique Rengel Suquilanda, en ese entonces Legislador por Loja, se llevó a cabo la erección cantonal - de Macará, vigía permanente de la integridad territorial ecua - toriana,



Al valiente y abnegado pueblo macareño; al tiempo que recomienda a los Poderes Públicos preferente atención a las necesidades de - vialidad, electrificación y más obras de infraestructura física - que requiere tan importante sector de la Patria.

Quito, septiembre 22 de 1987


Dr. Jorge Zavala Baquerizo
PRESIDENTE


Dr. Carlos Jaramillo Díaz
SECRETARIO GENERAL